

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lincamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:20254118

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 02 de Junio del 2017

No.Orden: 182/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO

06142802801298

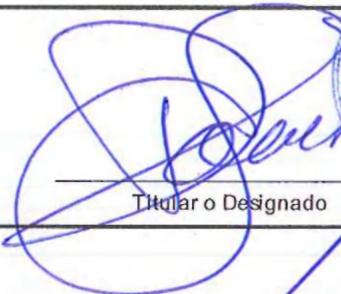
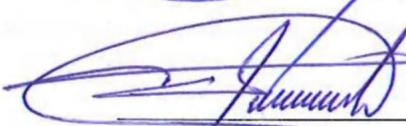
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Repuestos Para Equipo Industrial	-	-
3	Cada Uno	60401306 TERMOMETRO DIGITAL DE BOLSILLO A PRUEBA DE AGUA (CON MEDICION DE HUMEDAD RELATIVA)(R-1)	\$150.00	\$450.00
-	-	TOTAL.....	-	\$450.00

SON: cuatrocientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL,, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 182/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 114/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 124/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de InsumosNo Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p>Titular o Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO 19 JUN 2017</p> <p>FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  
 	<p><i>Yerson Elizaro Diaz</i></p>  <p>Suministrante</p> 

Elaborado por:xgomez

ENTREGA: 1-8 semanas contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra,

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL